

IDENTIFICACIÓN Y PLANEACIÓN DE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS DEL PAT

Instrucciones: Favor de requisitar en **MAYÚSCULAS y minúsculas**, todos los campos tal cual se describen a continuación. Este Formato deberá ser archivado en original por los Enlaces del PAT Coordinador y/o Capturista. Y respaldado con las firmas autógrafas, nombres y cargos de quienes lo elaboraron y del responsable del Objetivo.

Ejercicio:	2021	Clave SISPAT de UA /OAD:	E00	Nombre Completo de la UA/OAD:	Centro Nacional de Prevención de Desastres
Nombre de la Unidad, Coordinación, y/o Dirección General Adjunta donde recaen las Actividades:				Dirección General	
Nombre de la Dirección de Área, Responsable directa de las Actividades:				Dirección de Servicios Técnicos	
ID de Objetivo:	4219	Siglas del Objetivo:	DST	Nombre del Objetivo:	Apoyar las actividades técnicas y académicas que realizan otras áreas del CENAPRED, a través de la conformación de un sistema de gestión programática y jurídica en los ámbitos nacional e internacional, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de sus funciones en materia de prevención de desastres.
Justificación o comentarios sobre el Objetivo:			El objetivo de esta Dirección tiene relación con: Objetivo Prioritario 5.- Fortalecer la Gestión Integral del Riesgo para construir un país, sostenible, seguro y resiliente del Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024. Objetivo Prioritario 1.- Prevenir y reducir riesgos de desastres, mejorar su conocimiento y establecer acciones que promuevan la resiliencia en la sociedad con enfoque de respeto a los derechos humanos, perspectiva de género, interculturalidad y no discriminación del Programa Nacional de Protección Civil 2020-2024.		

Se autoriza que la información de este Objetivo, sea Pública en términos de la "Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública": (SI o No).	Sí	En caso de que la respuesta sea NO, explique la razón y fundamente.
---	----	---

No.	Proyecto	Actividad:	Indicador	PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES DURANTE EL EJERCICIO												Meta Anual	NORMATIVIDAD	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		Normatividad General	Normatividad Específica
1	Certeza y seguridad jurídica a las acciones, opiniones y labores que realizan las Direcciones de Área que integran el CENAPRED	Apoyar todas las actividades del CENAPRED de ámbito nacional e internacional en materia de Gestión Integral del Riesgo, a través de las instancias correspondientes en los tres ordenes de gobierno, así como en materia intercional, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.	Informe de Avance Efectivo (IAE) Contendrá el número total de acciones realizadas para esta actividad	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	Art. 23 de la Ley General de Protección Civil	Artículo 56, fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
		Análisis y atender las solicitudes jurídicas formuladas por las áreas del Centro, dependencias de los sectores público, social y privado, para su interpretación y aplicación de las disposiciones normativas.	IAE	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	Art. 23 de la Ley General de Protección Civil	Artículo 56, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
		Elaborar, revisar, modificar, instrumentos jurídicos consensuales con el sector privado, público en materia de Gestión Integral de Riesgo de Desastres.	IAE	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	Art. 23 de la Ley General de Protección Civil	Artículo 56, fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
		Formular e integrar los comentarios o propuestas a las iniciativas de ley de las cámaras de diputados y senadores, así como de las dependencias y entidades federales y estatales, para que, en coordinación con las áreas del	IAE	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	Art. 23 de la Ley General de Protección Civil	Artículo 56, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

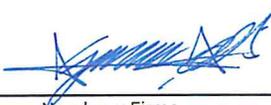
No.	Proyecto	Actividad:	Indicador	PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES DURANTE EL EJERCICIO												Meta Anual	NORMATIVIDAD		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		Normatividad General	Normatividad Específica	
2	Corroborar que las acciones que se llevan a cabo en el CENAPRED, se encuentren alineadas al Programa Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de la Secretaría y al Programa Nacional de Protección Civil	Integrar las cédulas de actividades correspondientes de cada una de las Direcciones de Área adscritas al Centro al Programa Anual de Trabajo.	IAE	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Art. 23 de la Ley General de Protección Civil	Artículo 56, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
		Reportar los avances del Programa Anual de Trabajo del Centro Nacional de Prevención de Desastres.	IAE	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	Art. 23 de la Ley General de Protección Civil	Artículo 56, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	
		Atender informes periódicos de actividades programáticas transversales.	IAE	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	Art. 23 de la Ley General de Protección Civil	Artículo 56, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	
3	Apoyo al SINAPROC	Apoyar en la operación en los diversos Comités en apoyo del SINAPROC, a través de las gestiones necesarias para la realización de sesiones, así como el cumplimiento de los acuerdos que deriven de las mismas.	IAE	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	Art. 23 de la Ley General de Protección Civil	Artículo 56, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	
4	Garantizar el derecho humano de acceso a la información y protección de datos personales	Brindar apoyo a las áreas del CENAPRED en el marco la normatividad aplicable a la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para atender las solicitudes.	IAE	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	Art. 23 de la Ley General de Protección Civil	Artículo 56, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	
		Atender las solicitudes de información y el ejercicio de los derechos ARCO, en el marco la normatividad aplicable a la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	IAE	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	Art. 23 de la Ley General de Protección Civil	Artículo 56, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	

Revisó

Autorizó


 Claudia R. Peredo

Nombre y Firma



Nombre y Firma